

Relacion

15

De los festejos publicos que tubieron lugar en la ciudad de Sta. Cruz, Isla de S. Miguel de la Palma, una de las Canarias

CON MOTIVO

De la mayoria de edad de nuestra augusta Reina la Gra. Doña Isabel 2.^a los dias 1 y 2 de Febrero de

1844.

PUBLICALA

El Capitan de Granaderos del Provincial de la misma Isla D. Manuel Vandevvalle y Valcarcel.

PLAZA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

CALLE DE S. FRANCISCO N. 10

Alejo G. de Ara.

Relation

[Faint, illegible text in the upper section of the page]



[Faint, illegible text in the middle section of the page]

[Faint, illegible text at the bottom of the page]

vin
de
ha
qu
au
pr
no
ro
ta
p
b
ta

Los Jefes y oficiales del Regimiento Provincial de la Isla de la Palma en union de los de plaza y retirados en ella, sin embargo de haber contribuido para los regocijos públicos, que en celebridad de la mayoría de nuestra augusta Reina la Sra. D.^a ISABEL II están proyectados en la plaza de Sta. Cruz de Tenerife, Capital de esta Provincia, determinaron ejecutar los que á continuación se detallan.

Señalado el dia primero del presente mes para el anuncio de las funciones, se esperaba con ansia llegase la hora de las 4 de su tarde para dar principio à ellas á virtud de

la órden de la plaza del dia anterior, pues que ya el antiguo cuartel del Provincial, casas de todos los militares y muchas de los demás vecinos indicaban un gran júbilo; porque si bien aquél se adornó primorosamente de flores, festones, palmas, banderas, bastidores con pinturas y versos análogos al objeto, las de estos se asearon con ramos de árboles, colgaduras, &c.

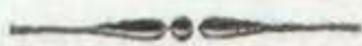
Dadas las 4, se presentaron en la plaza de la Constitucion inmediata á dicho cuartel una seccion de Artillería rodada de pequeño calibre, un piquete de Infantería y otro de oficiales á caballo de las Milicias Provincial y Local, que en union de los jóvenes nacionales aficionados á la música, rompieron la marcha para publicar la citada órden; á cuyo tiempo principió un repique general de campanas, y su carrera fué bastante interesante á todos los ciudadanos, pues por su nu-

merósa concurrencia se dejaba conocer el patriótico entusiasmo de que estaban poseídos, aumentándose aquella al llegar á las plazas del Muelle y Alameda, en las que saludó la Artillería, regresando todos á la principal, donde formados en batalla, se victoreó por el caballero Gobernador militar, á la *Reina Constitucional*, á la *Constitucion del Estado*, y á la *Nacion*, vivas á que correspondieron la tropa y paisanos, en cuyo momento tocaron dichos aficionados una escogida pieza, fijándose al público la referida orden que detallaba todo lo que se iba á practicar; y entrando estos seguidamente en la sala de banderas del cuartel mencionado donde refrescaron, y concluido, se elevó por algunos jóvenes en la plaza mayor un globo areostático, en el que estaban pintados varios geroglificos análogos á la función, á cuyo ascenso se repitieron los mismos vivas.

A las 7 de la noche empezó la iluminación con repique de campanas, y toque de tambores y cornetas; y aunque en la antedicha orden solo se invitaba á que lo hicieran los militares, todos los vecinos á porfia lo ejecutaron espontáneamente, llamando la atención la de la fachada del cuartel por su elegancia y aparecer en él el retrato de S. M. con todas las insignias reales en trono y bajo dosél lujosamente adornado y correspondiente guardia, leyéndose à sus colaterales, en lucidos marcos, las dos octavas siguientes.

Como la aurora en su naciente, hermosa,
 Anuncia en su esplendor un bello dia,
 Tál à España la suerte mas dichosa
 Anuncia de ISABEL la mayoría:
 Y si hoy el Cuerpo Provincial rebosa

En fervor de ensalzar su dinastía,
 Unido al Nacional su fiel aliado,
 Se verá de laureles coronado.



De las armas Palmenses Provinciales
 Gefes y subalternos hoy unidos,
 Á la augusta ISABEL firmes, leales,
 Tributan los obsequios mas debidos:
 Que sean de la historia en los anales
 Sus reales favores esculpidos,
 Pues que fué por las Córtes declarada:
 Mayor de edad su Magestad sagrada.



Concluida la retreta del Provincial, se principiaron en la citada plaza los fuegos artificiales, durante los cuales se vió iluminada una corona real con un trasparente en el que

se lefa VIVA ISABEL II CONSTITUCIO-
 NAL, una bella palma y otros varios árboles y
 ruedas de todo gusto, que divirtieron bas-
 tante tiempo al gran número de concurren-
 tes de ambos sexos.

Á las 7 de la mañana del siguiente
 dia se hallaron reunidos en el nuevo cuar-
 tel de S. Francisco las compañías del Regi-
 miento Provincial en union de la indicada
 seccion de Artillería y aficionados, y recibi-
 da la bandera, marcharon hácia la plaza
 de la Constitucion, situada al frente de la
 parroquia del Salvador, en la que forma-
 ron en batalla, y descansaron sobre las ar-
 mas, hasta tanto que el caballero Goberna-
 dor militar prestó el juramento de fidelidad,
 prescripto por el Excmo. Sr. Capitan Gene-
 ral de esta Provincia en manos del Vene-
 rable Párroco Rector. En seguida dicho Go-
 bernador lo ecsigió á los Comandantes del

Provincial, artillería y fueristas militares, pasando acto continuo los primeros á recibirlo de sus respectivos soldados al frente de la bandera de aquel cuerpo. Concluído esto, se cantó en la citada parroquia un solemne *Te-Deum*, en cuyo tiempo mandó él Ayudante mayor las tres descargas cerradas prevenidas á la fusilería, haciéndola formar despues pabellones de armas para ir à misa, lá que celebró el Venerable Capellan del espreso Cuerpo, y durante la cual no cesaron de repetir variedad de piezas escogidas los indicados jóvenes filarmónicos.

Regresados luego de la misa, se dió en público á la tropa un abundante rancho, y en la sala de banderas se sirvió tambien un refresco á los Sres. oficiales, aficionados y demas personas decentes que gustaron entrar. Despues de lo cual, desplegó la tropa en columna de honor, victoreando á la *Cons-*

titucion del Estado, á la Reina D.^a Isabel II, y á la Nacion, volviendo al cuartel de S. Francisco.

Á las 3 de la tarde salieron de este edificio las tropas de las tres armas mencionadas, y se dirigieron á la nueva plaza de S. Fernando, extra-muros de la Ciudad, que figuraba un campamento militar bastante adecuado á la funcion, tomando la vanguardia la de infantería ligera, siguiendo la de artillería con sus piezas de campaña y cubriendo la retaguardia la de línea, quedando la caballería emboscada en el barranco de Sta. Catalina inmediato para maniobrar à debido tiempo. En dicha plaza formaron pabellones de armas despues de repartidas las municiones de guerra al respecto de veinte cartuchos por fusil y catorce por cañon, dejándose oportunamente establecida una guardia avanzada á corta distancia de dicho campamento figu-

rado, con el objeto de observar sus centinelas los movimientos de la caballería; y habiendo esta aparecido dentro de poco tiempo formada en batalla á la altura del espresado barranco, y detenida por la centinela más ventajosamente apostada con las voces de ordenanza, llamó inmediatamente á las armas el comandante de guardia reconociendo era caballería enemiga la que venia, en cuyo acto se tocó generala por todo el campo, y acudiendo precipitadamente las tropas á sus armas respectivas, mandó el Gefe principal de ellas hiciera él corneta la señal preventiva de salir las guerrillas contra la caballería, mientras que la infantería de línea formaba en columna á distancia de cuarta y seguidamente el cuadro á efecto de resistirla, caso que lo atacase é intentase forzarlo, colocando el comandante de artillería las piezas oportunas á los ángulos de él para proteger con

sus fuegos la retirada de las guerrillas si fueren arrolladas, como efectivamente lo fueron luego por el arrojo de los intrépidos oficiales montados que representaban dicha caballería.

Habiendo el jóven subálterno que mandaba aquellas, formádaslas en línea recta y practicado varias operaciones del orden abierto, atacó á esta infructuosamente á la bayoneta con la reserva, despues de un largo tiroteo à pié firme, ganando y perdiendo terreno, pues que aparentádo la caballería retirarse, y dejándose prontamente caer con denuedo sobre los infantes à galope tendido, logró intimidarlos y dispersarlos enteramente, no obstante de sufrir de ellos ántes una descarga cerada à quéma ropa; por lo que entró la caballería en su seguimiento dentro del campamento con objeto de romper el cuadro, el que caló bayoneta, mientras que la artillería

dirigía algunos tiros para socorrer á los prófugos guerrilleros y reprimir la audacia de sus perseguidores, hasta conseguir aquellos acogerse dentro de dicho cuadro, que rompió entonces el fuego graneado de dos filas, siendo este constantemente sostenido lo restante de la tarde y mientras quedó un solo cartucho en el arcón de la pólvora, continuando las piezas de artillería sus disparos alternativos contra la caballería hasta concluir la infantería todas sus municiones; despues de lo cual, hecha la amnistía con aquella, marcharon las tropas de las tres armas, reunidas en columna de viage, al mando del citado Gobernador hácia la plaza principal, donde formaron en batalla, victoreando á la *Constitucion del Estado*, á la *Reina Doña Isabel II* y á la *Nacion*; con cuyo acto se dió fin al espresado simulacro militar.

A las 7 de la noche, despues de haberse

vuelto á iluminar la poblacion, como en la anterior, salió de la hermita de Sta. Catalina, situada casi al fin de la calle mayor, un magnifico carro triunfal que contenia al extremo un Genio elegantemente vestido, una vistosa palma á su lado, y en el otro extremo una Matrona lujosamente adornada que retrataba á la Nacion Española teniendo á sus pies el leon de Castilla, dos ninfas que cantaban varios versos, y doce mas pequeñas uniformemente ataviadas y ceñidas con coronas y bandadas de laurél, formando diferentes grupos y figuras del mejor primor, llevando cada una un obalo con una letra grande dorada que conuinada con las citadas figuras, se leia *Viva Isabel II*, y luego que aquellas entonaban, se principiaba á representar de la manera siguiente:

El Serio.

¿Quién eres, dí, matrona portentosa,
 Que en tu aspecto imponente y agraciado,
 Retratas á Belona belicosa,
 Y á Vénus en lo hermoso y delicado?
 Que eres deidad, la orquesta armoniosa
 De esas divinas ninfas me ha indicado,
 Cuyo séquito te sirve placentero,
 Como á Reina que rige al orbe entero.

La Matrona.

Soy la Hesperia guerrera y prepotente,
 La opulenta y temible en otro tiempo,

Cuando grandes imperios á mi amago
 Bamboleaban y caian sus cetros:
 Yo soy la que el destino há proclamado
 Reina del orbe, pues mi vasto imperio,
 Regiones muy remotas dominando,
 Enriqueció mi Erario hasta el extremo;
 Bajo las gruesas quillas de mi escuadra
 Temblaba el mar, temblaba el mar inmenso,
 Y al crujido feroz de mis cañones
 Huye asombrado el Indio mas guerrero;
 Y fertiles terrenos, que esmaltados
 Se vén del oro mas precioso y bello,
 Quedan á mi dominio sometidos,
 Cual queda el Alazán al duro freno.
 Empéro, medio siglo de disturbios,
 Guerras de lo interior y el estrangero,
 El perfido interés de los partidos,
 La emigracion, los varios desafueros,
 Han robado á la Iberia hasta el prestigio
 Que tenia suspendido al Universo.

Mas la tierna Isabel que á España rige
 Siendo su amante corazon el lecho
 De la Constitucion que ha proclamado,
 Felismente descanse, y que el Congreso
 De sábios que la patria ha destinado
 Asstener sus fueros, como espertos
 Dirijan bien las riendas del Estado,
 Formará de su ruina un nuevo imperio,
 Que escrito está en el libro del destino,
 Que regenerará su sólio inmenso.
 Un nuevo Cid, y otro Cortéz valiente
 Vendrá, que audáz, obstáculos venciendo,
 Le vuelva el esplendor y aquella gloria,
 Que la España cantó por tiempos luengos.
 Esto será, que así selo promete
 El señor de los rayos y los vientos;
 Aquel que pesa en su valanza eterna
 Los destinos del hombre, y al intento
 Quiere que sea la concordia amable,
 La sincera amistad y el amor tierno

El genio de la paz pondrá á su lado;

*De España nuevamente reformada,
 El primer blason de sus trofeos:
 Que cese ya tanta discordia atróz,
 Tanta rivalidad en nuestro suelo,
 Que se oiga solo en todo este reinado
 Una voz uniforme, un dulce éco.*

Senio

*¿Y la España tendrá tanta ventura
 Cuál el divino oráculo asegura?
 ¿Esa Isabel que la esperanza alienta
 Será el Iris de paz de la tormenta?*



Patrona

*Quando el regulador de los destinos
Me manda revelar su alto designio,
Os promete con él vuestra ventura
Cumpliéndose infalible el vaticinio.*

Genio

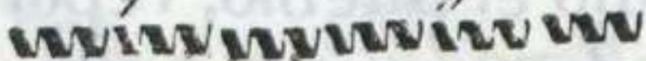
*Palmareses, celebrad la mayoría
Que el Nacional Congreso ha declarado;
Pues el cielo á ISABEL en este dia
Por Reina de la España ha proclamado,
Y arrollando á sus pies la guerra impía,
El genio de la paz pondrá á su lado;*

Irá el comercio y ciencias estendiendo,
 La agricultura y artes protegiendo.
 Y así el pueblo Palmense, entusiasmado,
 Repite con acentos de alegría:
 Viva el Congreso nacional que há dado
 A la Constitucion su garantía;
 Viva el valiente Provincial Soldado,
 Viva Isabel segunda, viva, viva,



CORO DE NIÑAS.

*España dormía,
Y el gozo lu inunda,
Despertando al viva
De Ysabel segunda.*



*Celebrad Palmenses
El plausible dia,
Que Isabel la escelsa
Entró en mayoría.*

*Aclara la aurora,
Nuestros horisontes,
Dá luz á los montes,
Y los valles dora.*

España &c.

España &c.

*Hoy los Provinciales,
Con grata emocion,
Rinden sus obsequios
A Isabel Borbón.*

*Ya Isabel segunda
Por Reina admitida,
Es el bello Iris
De una paz cumplida.*

España &c.

España &c.

*Artes y comercio
Fomentar sabrá,
Y del buen soldado (*)
No se olvidará.*

*Segunda Isabel
¡Qué dichosa suerte!
Otra muger fuerte
Ciñe ya el Laurél.*

España &c.

España &c.

(*) Entiendase miliciano.

Cuya cancion terminaba al tiempo que las doce ninfas mas pequeñas formaban la última figura, en la que elevaban una brillante corona, de la cual pendian el cetro y manto Real, toison y banda de la órden de Isabel la Católica; finalizando tan lucido acto con los vivas que, asi las ninfas, como el pueblo, repetian á la *Reina Constitucional*.

Mientras el tránsito del carro por las principales calles y plazas de la poblacion, que duró hasta las dos y media de la madrugada, se hicieron en ellas veinte y nueve representaciones del modo espresado, que terminadas, se dirigieron los actores al cuarto de banderas de Provincial, en el que descansaron y refrescaron.

Ciudad de Sta. Cruz, Isla de S. Miguel de la Palma en Canarias, 5 de Febrero de 1844.

Yate 7 de 1858.



Ms. A. 1. 1. 1. 1. 1.

